



Noviembre 2010

## ENFOQUE INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DESDE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

**MSc Mercedes Jodar Velázquez**

Profesora Auxiliar

Jefa de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

**Jodar Velázquez, M.:** *Enfoque integral en la formación del profesional de los estudios socioculturales desde la disciplina preparación para la defensa*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2010. [www.eumed.net/rev/cccss/10/](http://www.eumed.net/rev/cccss/10/)

---

### RESUMEN

El enfoque integral para la formación del Licenciado en Estudios Socioculturales se concibe desde el modelo de gestión para la implementación de la Disciplina Preparación para la Defensa en la carrera el que constituye una importante herramienta para el desarrollo de la planificación, ejecución y control de las actividades de la disciplina. En él se articulan todos los componentes del proceso docente educativo ya que la DPPD se imparte en todos los modelos pedagógicos de la carrera y tiene salida en lo académico, laboral e investigativo.

Se parte de los elementos esenciales que sirven de fundamentos para lograr el vínculo coherente en las diferentes estructuras de la carrera con cada uno de los aspectos que conforman la disciplina, en aras de la formación integral de nuestros estudiantes. Por ello constituyen requisitos esenciales el cumplimiento de los objetivos de cada año académico, así como los valores a desarrollar y fortalecer en el profesional de los estudios socioculturales.

A partir de la evaluación del claustro y los estudiantes, mediante la matriz DAFO, se determinaron los objetivos estratégicos y se elabora el modelo de gestión con una proyección a corto y mediano plazo, que es controlado sistemáticamente por los responsables de departamento, carrera, años y profesores guías.

El modelo se implementa a partir de las particularidades del año académico y es controlado por el profesor jefe de colectivo de año. El docente que imparte las asignaturas de la disciplina es el encargado de la dirección metodológica del resto de los profesores en función de hacer cumplir los objetivos educativos e instructivos del año.

## **DESARROLLO:**

La inserción de la Disciplina Preparación para la Defensa en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, tiene como propósito esencial lograr una mayor conciencia tanto individual como colectiva de la necesidad de preservar los valores culturales como requisitos para la existencia y preservación de la nación, la nacionalidad y la identidad, en interrelación con las raíces y proyecciones de las culturas de América Latina, el Caribe y del mundo.

El programa de la Disciplina tiene su proyección vinculada con las exigencias del futuro desempeño de los egresados en el contexto de la actividad y la vida sociocultural que, desde las instituciones y comunidades con las que se relacionan laboralmente, lo conviertan en un profesional capaz de contribuir eficazmente al perfeccionamiento y desarrollo de nuestro sistema político, cultural y social, actuando en interés de la seguridad y defensa nacional, en general y en especial de la cultura y el patrimonio identitario de la nación.

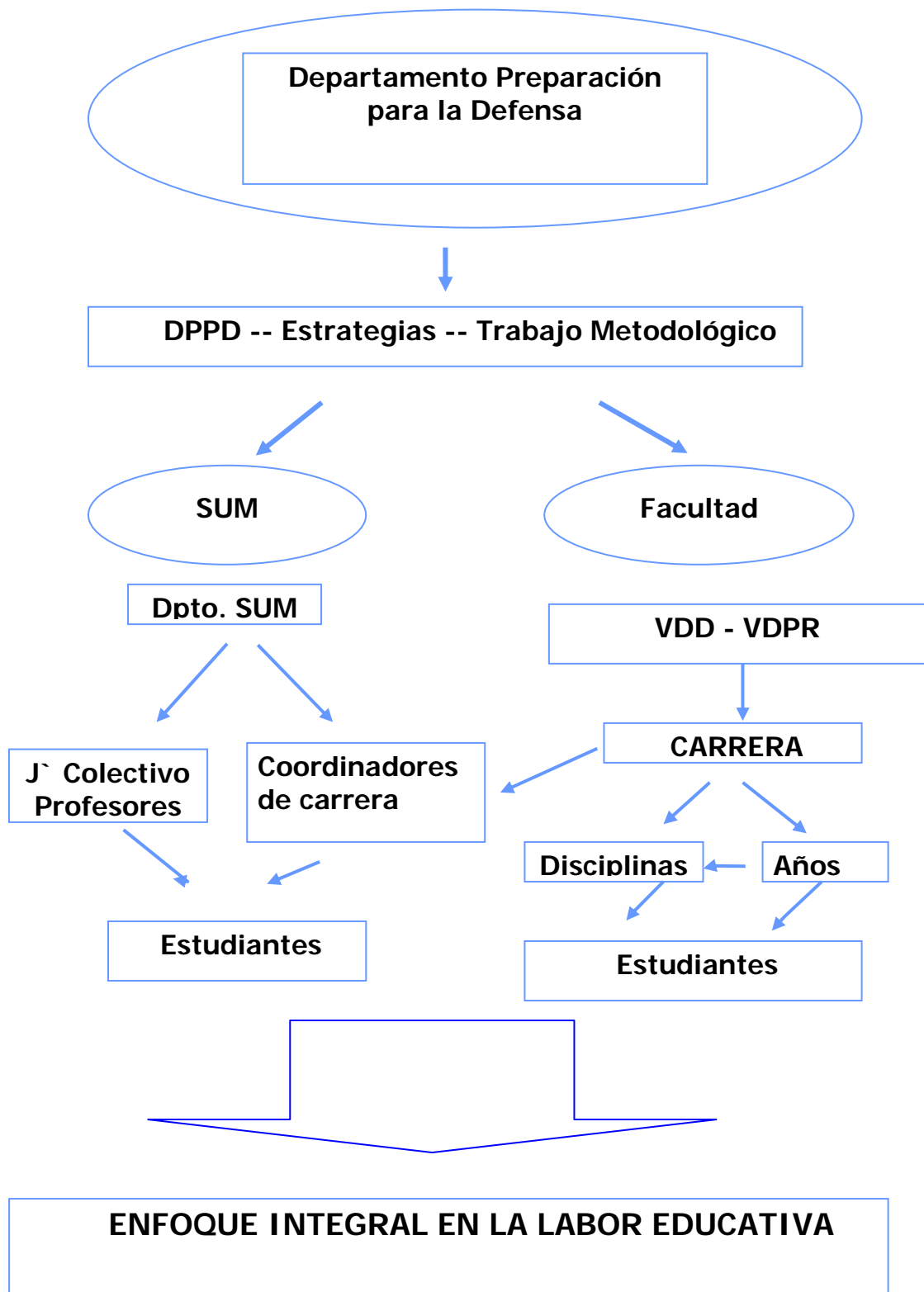
La materialización de dichos empeños solo es posible si se parte de una visión integradora donde la estrategia educativa de la carrera juega un papel fundamental. Desde este enfoque se precisa:

## **MISIÓN:**

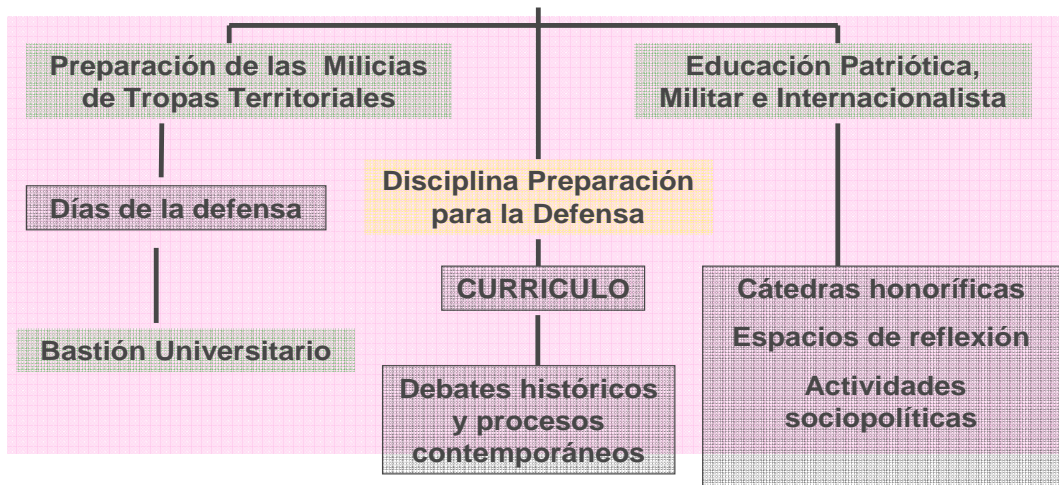
Formar un profesional integral de alta calidad, comprometido con la Patria, la Revolución y el Socialismo que satisfaga los requerimientos del trabajo sociocultural en el siglo XXI, en los campos de la detección, investigación e intervención que garantiza la realización de trabajo sociocultural comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística con soluciones creativas, autóctonas, eficaces y eficientes, que contribuyan de forma significativa al desarrollo del territorio de Las Tunas y en general del país; ser competitivo en la esfera del trabajo sociocultural para lo cual hace suyas las aspiraciones más

legítimas en un clima de participación, mutuo compromiso y con la determinación de vencer cualquier obstáculo que se le presente.

Considerando estos aspectos, la implementación de la DPPD en la carrera se articula de la manera siguiente:



## ENFOQUE INTEGRAL DESDE LA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA



## ¿Cómo se refleja en el PDE?



## **Líneas fundamentales**

- Relación interdisciplinaria y derivación en los años y semestres de la carrera con relación a la PPD.
- Fundamentación y elaboración de materiales para el tratamiento de los contenidos de la disciplina PPD y su actualización desde las disciplinas del plan de estudio según el modelo pedagógico.
- Preparación metodológica al claustro para la implementación de la DPPD en las direcciones del trabajo educativo.

## **Objetivos a alcanzar por años académicos:**

### **PRIMER AÑO**

Que los estudiantes:

\*Alcancen una adecuada preparación física y militar que les posibilite cumplir de forma exitosa las misiones que le encomiende la Revolución dándole cumplimiento a las estrategias de Historia y Preparación para la defensa.

### **SEGUNDO AÑO**

Que los estudiantes:

\*Asuman el argumento respecto a la necesidad de su preparación para la defensa, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

### **TERCER AÑO**

Que los estudiantes:

\*Creen la conciencia de la necesidad de prepararse para la defensa de la Patria en caso de agresión enemiga y de salvaguardar el patrimonio nacional, no solo en caso de guerra, sino también de catástrofes naturales o de deterioro por factores ambientales o por antigüedad.

### **CUARTO AÑO**

Que los estudiantes:

\*Demuestren en su actividad cotidiana una educación en defensa del medio ambiente y los valores patrimoniales de su región como tributo a la defensa del patrimonio nacional.

### **QUINTO AÑO**

Que los estudiantes:

\*Dominen las herramientas científico-metodológicas para asumir una actitud de defensa, análisis y proponer alternativas en función de la sociedad ante situaciones excepcionales, desde el campo de la profesión, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación así como en su compromiso social como trabajador sociocultural, creativo, competente y comprometido con la Patria y la Revolución .

### **VALORES DE LA CARRERA A LOS QUE TRIBUTA LA DPPD:**

- Patriotismo
- Apreciación estética, con criterios humanistas, progresistas y emancipatorios.
- Humanismo.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Justicia
- Solidaridad
- Laboriosidad
- Dignidad
- Honradez

### **VISIÓN:**

Se logra la excelencia en la implementación de la DPPD en la carrera en todos los modelos pedagógicos en que se aplica, a través del uso de las redes informáticas y la derivación en disciplinas, años y semestres alcanzando un elevado nivel de incidencia en todos los procesos de la vida universitaria que tributan a la formación integral de los estudiantes, apreciándose en ellos transformaciones en los modos de comportamiento social ajustados al perfil del profesional de los Estudios Socioculturales.

### **DIRECCIÓN ESTRATÉGICA:**

- Trabajo metodológico
- Formación del profesional
- Preparación del claustro
- Desarrollo del componente laboral e investigativo en estudiantes.
- Apoyo a las tareas de la defensa en el CULT.

### **Objetivos**

1. Contribuir de forma permanente a la formación del profesional para lograr profesionales competentes en los que se pueda confiar el futuro de la Patria.
2. Desarrollar el trabajo metodológico guiado por el Dpto. de PPD que posibilite implementar adecuadamente y con la calidad requerida las exigencias de la disciplina en la carrera.

3. Lograr la presentación de trabajos investigativos de los alumnos en temáticas relacionadas con la defensa en eventos, jornadas científicas, forum, talleres, según corresponda.
4. Potenciar la participación de los estudiantes en la realización de las actividades relacionadas con la defensa que se desarrollen en el CULT y sedes municipales.

### **Criterios de medidas**

- 1- Existen en el 100 % de las sedes universitarias y en el CULT el claustro preparado para la impartición de las asignaturas de la disciplina PPD con sus respectivos planes de trabajo metodológico.
- 2- Se consolida en la carrera el trabajo de educación patriótica-militar e internacionalista y la Formación Cívica como parte indisoluble de las estrategias que garantizan la labor educativa, política-ideológica y cultural con una adecuada precisión en sus objetivos en no menos de un 95%.
- 3- El 95% de los estudiantes se sientan satisfechos con el papel de la disciplina de PPD en su formación integral. El 90% de los mismos están evaluados de 4 ó 5 puntos en las asignaturas del año o semestre en que se imparten.
- 4- El 98% claustro recibe la capacitación que imparten los profesores del Dpto. de PPD como parte de un programa de superación y actualización.
- 5- El 100% de las guías para la práctica laboral de cada año incluyen tareas que satisfacen los requerimientos de la PPD. Se realizan trabajos de cursos y de diploma que dan solución a problemas de la defensa con un enfoque integral. El 95% de los estudiantes expresan satisfacción con la calidad de los temas que se incluyen en las prácticas laborales referidas a la defensa.
- 6- El aseguramiento bibliográfico con que dispone la carrera está actualizado al 100%, incluyéndose las disciplinas que tributan. Los textos básicos vigentes se encuentran a disposición de los estudiantes en proporción 1 x 3. Asimismo tienen acceso sistemático a la literatura avanzada en soporte magnético. Los estudiantes expresan un 90% de satisfacción con la literatura docente.
- 7- El trabajo metodológico se dirige a lograr la integración de la disciplina de PPD con el resto de las asignaturas y disciplinas de la carrera. El 95% de los profesores lo consideran adecuado y necesario.

Tales empeños solo son posibles si se considera que en la preparación para la defensa de los estudiantes intervienen como un sistema integrado tres componentes básicos a partir de



los cuales se concibe la formación integral (curricular, extracurricular y la vida sociopolítica) los cuales se complementan entre sí mediante:

- La disciplina preparación para la defensa.
- La preparación recibida en las MTT.
- La Educación Patriótica, Militar e Internacionalista.

Por su contenido la DPPD posee un lugar principal en el trabajo político ideológico con los estudiantes, lo cual se expresa en los componentes académico, laboral e investigativo. Para lograr el cumplimiento de los objetivos en ella previstos es indispensable lo siguiente:

**Desde la dimensión curricular:**

1. Superación continua de los docentes en correspondencia con los cambios producidos en la DPPD con pleno dominio de la indicaciones metodológicas en ella orientadas así como las que se produzcan a nivel país y la provincia en la concepción de la defensa de la Patria.
2. Sistemático trabajo metodológico orientado desde la carrera con acertada derivación en disciplinas y años en función de la articulación intermaterias para dar cumplimiento a los objetivos previstos desde cada estructura. Éste debe realizarse en dos niveles.
  - a) En disciplinas: contenidos de las asignaturas que tributan a DPPD identificando las potencialidades educativas de cada una de ellas en función de educar desde la instrucción.
  - b) En años: acciones educativas expresadas desde las asignaturas y en el proyecto educativo que responden al cumplimiento de los objetivos para este nivel.
  - c) Perfeccionamiento, evaluación y control de la implementación de las acciones de la Estrategia de Historia de Cuba en ambas estructuras.
3. Utilización de métodos activos de enseñanza de forma que estimulen su creatividad y aprovechamiento docente.
4. Aseguramiento bibliográfico que permita el logro de los objetivos del programa.
5. Orientación y realización de trabajos investigativos que den salida a los contenidos de la disciplina en armónica articulación del componente laboral e investigativo.
6. Desarrollar la educación desde la instrucción con énfasis en el TPI y la formación de valores, fundamentalmente honestidad, la honradez, moral, responsabilidad, patriotismo, valentía, solidaridad y el internacionalismo entre otros.
7. Vincular la disciplina con el trabajo de Educación Patriótico Militar e Internacionalista dentro del enfoque integral.

### **Desde la dimensión extracurricular:**

1. Estudio y preparación militar de trabajadores mediante los domingos de la defensa así como las actividades de preparación al personal docente.
2. La actualización de la situación militar de los profesores y constitución de las MTT con el objetivo de adiestrar militarmente a estudiantes y profesores, para que puedan cumplir con las tareas de la defensa en correspondencia con la misión asignada al CES, Facultad y carrera en el contexto del dispositivo defensivo territorial.
3. En la carrera se cumple con el día de la defensa
4. Bastión estudiantil:
  - 8 de octubre del 2010 Juramento Militar MTT (Primer año)
  - 26 de Noviembre del 2010. Bastión Estudiantil
  - 4 de abril del 2011. Bastión Estudiantil
5. Realización de investigaciones históricas, sobre combatientes internacionalistas y héroes y mártires de la Patria.
6. Tareas de la defensa en los lugares donde se realiza la práctica laboral.
7. Visitas a museos y lugares históricos así como el intercambio con combatientes de la Revolución cubana

### **Desde la dimensión sociopolítica:**

1. Participación en eventos, talleres, concurso y encuentros con la historia.
2. Resultados de los GOE.
3. Participación en tareas de impacto en la producción o la defensa.
4. Defensa de los principios de la Revolución y su obra.
5. Participación en las Brigadas Estudiantiles de Trabajo.
6. Participación de los estudiantes en la Operación Caguairán
7. Cumplimiento con la guardia estudiantil.

### **Grupos implicados**

- 14 colectivos de disciplinas
- 5 colectivos de años:
- Centros Universitarios Municipales.
- 67 asignaturas
- Cantidad de estudiantes:  
CRD: 66

## **Factores Claves**

1. El trabajo político-Ideológico, el trabajo educativo, las actividades patriótico militar e internacionalistas, y la Batalla de Ideas tienen una alta incidencia para el desempeño de toda actividad de la Estrategia Maestra Principal El Enfoque Integral para la Formación Integral de los estudiantes.
2. El entorno económico, político y social
3. Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad.
4. Acciones de formación del profesional y el desarrollo científico estudiantil.

## **OPORTUNIDADES:**

- Permanente necesidad del país de prepararse para la defensa.
- Proceso de la batalla de ideas.
- Existencia en el currículo de la carrera del programa de PPD.
- Relaciones de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad con las asignaturas de PPD.
- Posibilidades de superación y desarrollo científico que brinda el Dpto. de PPD a alumnos y profesores.
- Vinculación con las dependencias del territorio

## **AMENAZAS:**

- Insuficiente trabajo interdisciplinar
- Inestabilidad en el claustro y alto número de profesores recién incorporados.
- Escaso dominio por una parte del claustro respecto cómo dar tratamiento curricular a los contenidos que tributan a la PPD.
- Poca actividad práctica relacionada con la defensa.

## **FORTALEZAS:**

- Disposición de los profesores a instrumentar las acciones de la estrategia según la estructura de la carrera o la sede a la que pertenece
- Contar en el Dpto. con profesores especialistas en diversos perfiles.
- Apoyo que recibe la carrera del Departamento de PPD y de la VRD.
- Comprensión de la necesidad de la disciplina para el entorno universitario.

## **DEBILIDADES**

- No contar con un aula bien habilitada que apoye la docencia de los profesores que imparten la disciplina.
- Desproporción de los profesores de la carrera atendiendo a: formación y experiencia pedagógica, superación y categoría docente.
- Muchos docentes no tienen una formación pedagógica.

## **ESTRATEGIA PARA EL TPMI Y DE FORMACION CIVICA.**

### **OBJETIVO:**

Lograr la formación de un profesional integral e incondicional capaz de integrar conocimientos y habilidades necesarios para la defensa de la Patria y nuestro Socialismo en su perfil profesional y ocupacional, y sólidas convicciones políticas, patrióticas y militares acorde a nuestros principios revolucionarios.

**I. La Disciplina Preparación para la Defensa se implementa en la carrera en todos los Planes de Estudio**, priorizando el fortalecimiento de la integración con los organismos formadores externos en los principales procesos sustantivos, que conduzcan a un mayor impacto de esta preparación en los diferentes años y modelos pedagógicos de la carrera con el propósito de alcanzar niveles cualitativamente superiores en el proceso de formación de los estudiantes privilegiando la labor educativa, política e ideológica mediante la unidad de acción de todos los docentes en función de obtener mejores resultados en los componentes básicos de la preparación para la defensa, el empleo de las tecnologías educativas, la política de empleo de los estudiantes de los CES para el completamiento de las unidades de las FAR y la calidad de la preparación para la defensa en las SUM en coordinación con las entidades de los territorios.

### Crterios de medidas

1-Se introduce en todas las disciplinas y años académicos de la carrera el programa perfeccionado de la disciplina Preparación para la Defensa.

2-La carrera tiene elaborada la estrategia de la preparación para la defensa (disciplina PPD, EPMI y MTT) y el 100 % de las asignaturas tienen objetivos de salida vinculados con la preparación para la defensa en los años que lo requieran.

En coordinación con el profesor que imparte las asignaturas de la DPP la Defensa en la carrera en la sede central se desarrollan las actividades metodológicas necesarias para introducir el programa perfeccionado de la disciplina Preparación para la Defensa.

Se incluyen en los planes de trabajo metodológico de las estructuras de la carrera actividades metodológicas en función de la instrumentación de las estrategias curriculares con énfasis en Preparación para la defensa en los años donde no se imparten las asignaturas.

3-El 100 % de los diferentes tipos de cursos en los que se imparte la carrera aplican, en los diseños curriculares, el perfeccionamiento del programa de la disciplina preparación para la defensa y se validan sus resultados.

Como parte del perfeccionamiento del proceso docente se incluye en el plan de mejoras de la carrera la realización y control sistemático a las actividades metodológicas con Coordinadores de las Carreras en las Sedes Universitarias, Jefes de las Disciplinas y de colectivos de años y con los profesores a tiempo parcial y a tiempo completo, para lograr que el 100 % de los docentes apliquen con eficiencia el modelo de gestión, dirección y control de los procesos, sobre la base de la integralidad y la unidad de acción de los actores internos y externos.

4-El 100 % del claustro de profesores (sede central y SUM) que tributan a la disciplina Preparación para la Defensa está capacitado para garantizar la máxima calidad del proceso docente educativo y mantiene su estabilidad en la disciplina.

5-El 100 % de los profesores de la carrera de Estudios Socioculturales reciben el curso de postgrado en Seguridad y Defensa Nacional.

Se introduce en el 100 % de los programas de la disciplina Preparación para la Defensa los requerimientos didácticos y metodológicos curriculares que dan respuesta a la dimensión interdisciplinaria en la carrera, elaborando el sistema de tareas docentes que abarca la integración de los objetivos, contenidos y habilidades a lograr en correspondencia con la aplicación del plan de estudio "D", y los cambios que se han producido en las concepciones de la Seguridad, Defensa Nacional y los desastres.

Garantizar el 100 % de participación de los estudiantes de los años y sedes universitarias municipales en los talleres científicos metodológicos y estudiantiles que se desarrollen vinculados con la defensa, priorizando el contenido esencial que reciben en su formación básica en Seguridad y Defensa Nacional, con resultado y calidad de los trabajos investigativos orientados.

Se garantiza que el 100 % de los estudiantes de la carrera cuenten con textos o literatura especializados que sustente el estudio de los contenidos de las disciplinas y asignaturas que tributan a la defensa.

## **II. Perfeccionar la Educación Patriótica Militar e Internacionalista en la carrera, como parte del proceso de formación, investigación y extensión.**

### Criterios de medidas:

1. Controlar y exigir para que en el 100 % de las SUM donde se imparte la carrera de ESC esté elaborada la estrategia para consolidar la educación patriótico militar e internacionalista, como parte del enfoque integral para la labor educativa y político ideológico. Asimismo que se garantice con su instrumentación la formación y consolidación de los valores que le son inherentes al profesional de la sociocultura y que se cumpla con el plan de eventos previsto.

2. Controlar que al iniciar el curso como cumplimiento del programa de clases de las asignaturas de DPPD, tanto en la sede central como en las SUM se le aplique al 100 % de los estudiantes, el diagnóstico del conocimiento y dominio de los símbolos patrio y se realizan las acciones para resolver las insuficiencias detectadas.

3. Mantener a través de lo curricular y lo extensionista el vínculo de los estudiantes con los museos y sitios históricos. en la Sede Central por no existir una Sala de Historia potenciar el vínculo con la Plaza de la Revolución Vicente García y en las SUM vincularlos con un sitio histórico.

4. En el 80 % de las asignaturas y años se logra la integración vertical y horizontal de la Disciplina de Preparación para la Defensa en un proceso de formación en el que se incorporan conocimientos, habilidades y valores. Así como la investigación científica vinculado con el modelo del profesional.

5. Garantizar la participación de los estudiantes y profesores en el taller de EPMI. Planificar, controlar y exigir para que se cumpla con la calidad requerida desde el nivel de base hasta el CES, y se participe en el Taller Regional en la Facultad de Ciencias Médicas en Las Tunas.

6. Se garantiza entregar por la carrera al Dpto. de PPD al finalizar el primer semestre y el resumen anual, el informe de EPMI en el plazo establecido donde se hará una valoración cuantitativa y cualitativa de la aplicación de todas las acciones, señalando las deficiencias e insuficiencias.

### **III. Fortalecer la preparación y organización de las Milicias de Tropas Territoriales y las reservas listas (reservas de las FAR)**

#### Criterios de medida:

1. Desarrollar las acciones necesarias para garantizar el control y cumplimiento al 100 % de los programas de preparación previstos para los días de la defensa, bastiones estudiantiles, actividades convenidas en los planes con la ACRC, las FAR y el MININT en el territorio.

2. Se incluye en todos los proyectos educativos de las brigadas la participación del 100 % de los estudiantes de la carrera en el juramento militar de las MTT y el compromiso de asistir a las actividades que se planifiquen en función de su preparación para la defensa.

3. Se garantiza la participación del 100 % de los estudiantes y se desarrolla con la calidad requerida el juramento de militar de las MTT y se obtiene el 98 % de asistencias a las actividades que se realicen.

4. Garantizar la participación del 100 % de los estudiantes en la Operación Caguairán y contribuir que se cumpla el programa con una asistencia del 98% y una disciplina satisfactoria.

5. Se potencia desde los proyectos educativos la visita a museos y lugares históricos así como el intercambio con combatientes de la Revolución cubana para fortalecer e incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre la historia militar de nuestro pueblo.

6. El 100 % de los estudiantes se compromete y cumple con la guardia estudiantil así como en las tareas de impacto programadas en el curso

7. Controlar y exigir para que el 100 % de los estudiantes de la carrera cumplan con las acciones y tareas vinculadas a garantizar la política de empleo para el completamiento de las unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. (Reservas). Orden No 3

## **Estructura de las Milicias de Tropas Territoriales en el CRD.**

- Compañía: 1
- Pelotones: 3
- a) 1 pelotón de 1er año con 4 escuadras
- b) 1 pelotón con
  - 1 escuadra de 2do
  - 1 escuadra de 3ro
  - 1 escuadra de 5to
- c) 1 pelotón de 4to con 3 escuadras

## **Gerencia de Proyecto**

- Sistema de preparación metodológica del Dpto
- Estudio de Vulnerabilidad de desastre del consejo popular Tres Copas en el Municipio Majibacoa.
- La interdisciplinariedad.
- La formación de valores.
- Trabajo de la Historia de los Internacionalista

## **Calidad del proceso**

- Autoevaluación de las asignaturas y la disciplina en la carrera en todas las modalidades de estudios
- Encuestas a los estudiantes
- El Departamento de ESC controla la forma en que las disciplinas y asignaturas tributan a la DPPD.
- Control y evaluación del cumplimiento de los Proyectos Educativos de las brigadas FEU los que diseñan acciones en las tres dimensiones para el enfoque integral.
- Cumplimiento de las acciones previstas en los estudiantes en sus Proyectos de Vida.

## **Bibliografía**

MES: Programa básico general de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Educación Superior. Ciudad de la Habana, Cuba, 2009.

Expediente de la Disciplina Preparación para la Defensa en la carrera de Estudios Socioculturales.